

¿La crónica de una militarización anunciada? El rol militar y las relaciones cívico-militares en los tiempos de pandemia

Chronicle of a foretold militarization? The roles of the military and civil-military relations in times of pandemic

Mariano Bartolomé¹

Mark Hamilton²

Roberto Pereyra Bordón³

Resumen

En los primeros meses del año 2020, la Organización Mundial de la Salud le otorgó oficialmente categoría de pandemia global al Coronavirus, o COVID-19, un virus prácticamente desconocido para el común de las personas hasta apenas unos meses antes. Expandida a una vertiginosa velocidad hasta alcanzar cada rincón del planeta, la pandemia produjo profundos efectos en diferentes latitudes y en distintos aspectos de las interacciones humanas, incluyendo las relaciones cívico-militares. El hemisferio americano no estuvo ajeno a esa transformación, y su esfera política registró importantes impactos. En ese marco, el presente trabajo analiza la evolución de los roles militares en América y contempla las implicancias posibles para el futuro regional, en relación con los temas del control cívico-militar, la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional.

Palabras clave: Pandemia, Covid-19, relaciones cívico-militares, América.

Abstract

In the first months of the year 2020, the World Health Organization officially granted global pandemic status to the Coronavirus, or COVID-19, a virus practically unknown to the common people until just a few months before.

Recibido: 23 de febrero de 2023 ~ Aceptado: 6 de mayo 2023 ~ Publicado: 31 de julio de 2023

¹ Profesor de planta en el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Correo electrónico: mariano.bartolome@iadc.edu

² Profesor de planta en el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Correo electrónico: mark.hamilton@iadc.edu

³ Profesor de planta en el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Correo electrónico: roberto.pereyra@iadc.edu

El CID es una institución multilingüe, interagencial e internacional que dicta estudios de posgrado en Washington DC. Depende de la OEA y sirve como el instrumento académico dentro del Sistema Interamericano de Seguridad (Hamilton, 2016; Yábar, 2015).



Spreading at meteoric speed to reach every corner of the planet, the pandemic had profound effects in different latitudes and on different aspects of human interactions, including civil-military relations. The Western Hemisphere was not unaffected by this transformation, and its political sphere registered important impacts. This paper analyzes the evolution of military roles in the Americas and considers the possible implications for the future of the region, in relation to the issues of civil-military control, democratic governance and institutional consolidation.

Keywords: Pandemic, Covid-19, civil-military relations, America.

1. Introducción

En los primeros meses del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) le otorgó oficialmente categoría de pandemia global al Coronavirus, o COVID-19, un virus prácticamente desconocido para el común de las personas hasta apenas unos meses antes. Expandida a una vertiginosa velocidad hasta alcanzar cada rincón del planeta, la pandemia produjo profundos efectos en diferentes latitudes y en distintos aspectos de las interacciones humanas, incluyendo las relaciones cívico-militares. El hemisferio americano no estuvo ajeno a esa transformación, y su esfera política registró importantes impactos.

El presente trabajo analiza la evolución de los roles militares en América en el contexto de la pandemia y contempla las implicancias posibles para el futuro regional, en relación con los temas del control cívico-militar, la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional. Toma en cuenta lecciones de otras pandemias y contextualiza el escenario contemporáneo de la región, en cuanto a sus instituciones débiles y la ocurrencia de graves problemas de seguridad. Además, considera las reflexiones de diversos expertos en materia cívico-militar y explora casos empíricos de relevancia. Los autores laboran cotidianamente junto a oficiales militares y policiales, en la educación interamericana e interagencial, y su lectura no debe ser interpretada como una condena a las instituciones castrenses; más bien, constituye una reflexión crítica sobre los posibles efectos de la expansión de sus roles para la gobernanza (post pandémica), en una región con crisis multidimensionales (Hamilton, Plancarte y Rodríguez, 2022). Se emplean frases

relevantes del autor colombiano Gabriel García Márquez para enmarcar las observaciones, ya que el hemisferio parece vivir un tipo de realismo mágico⁴.

2. “Vivir para contarla”: una exploración breve de los impactos de otras pandemias y reflexiones iniciales sobre los efectos de COVID-19

Con una mirada hacia la historia, se notan impactos sociales, políticos y económicos generados por pandemias previas. Dasguptay Crunkhorn (2020) y Roberts (2020), entre otros autores, han explorado la historia de las pandemias desde la época del Imperio Romano. Ellos hallaron varios resultados comunes en esas coyunturas, que incluyeron crisis económicas, persecución de minorías, fortalecimiento de las desigualdades y autoritarismo político. A esto se agrega el surgimiento de movimientos de resistencia y tendencias de innovación en los campos médico, tecnológico, político y artístico. Bull y Robles (2020) enfatizan la importancia de las elites y su respuesta inicial a la crisis, para entender el impacto de una pandemia en las relaciones de poder de una comunidad (sea nacional, regional o global).

Por ejemplo, mientras muchos académicos señalan que las redes comerciales jugaron un rol importante en “llevar la muerte” de la Peste Negra (Ordóñez, 2017; Gómez y Verdú, 2017), otros observan también que los efectos pandémicos incluyeron la ruptura efectiva del sistema feudal en Europa, la consolidación del poder de los empresarios y la liberación de los flujos laborales, debido a una nueva escasez de mano de obra (Diamond, 2020; Russell y Parker, 2020). Hubo una gran transformación de las relaciones de poder.

Boberg-Fazlic et al (2021) analizan la contribución de la llamada “gripe española” de 1918-19 en facilitar el proteccionismo global que muchos atribuyen a la Primera Guerra Mundial. Al mismo tiempo, Spinney (2017) documenta el rol de esa misma pandemia en sembrar las raíces de la independencia en la India, establecer el sistema de *apartheid* en Sudáfrica y fortalecer el régimen de Lenin en Rusia, además de promover un interés global en el desarrollo de nuevos sistemas de salud pública.

En América, las epidemias han afectado las relaciones de poder a lo largo de su historia. El éxito inicial del colonialismo europeo a nivel continental dependió mucho del flagelo de enfermedades como la viruela, que mataron a la mayoría de los pueblos nativos (Diamond, 1998). Más adelante, la fiebre amarilla, con efectos

⁴ El título del artículo adapta los nombres de un par de los libros escritos por García Márquez: *Crónica de una muerte anunciada* (1981) y *El amor en los tiempos de cólera* (1985). Más adelante, los subtítulos dan seguimiento con referencias a otros libros y ensayos del autor.

particulares para los europeos, contribuyó a la frustración del poder francés en Haití y la decisión de Napoleón de vender el territorio de Luisiana a los jóvenes Estados Unidos de América (Marr y Cathey, 2013).

Pasando al presente, frente la pandemia de COVID-19 se observa un escenario preocupante en la esfera de salud, además de desafíos importantes en los ámbitos social, político y económico. Según los datos acumulados hasta octubre del 2022, el hemisferio ha sufrido 2,87 millones de muertes por causa de la pandemia –cifra equivalente al 43,8% del total mundial de decesos– y cuenta con la nación más afectada (Perú), como así también con 25 de los 75 países con mayor mortalidad *per cápita* del globo (Our World in Data, 2022). Varios estudiosos han responsabilizado a factores estructurales por estas dificultades regionales (Anselmo et al, 2022; Bull y Robles, 2020; CEPAL, 2020; Malamud y Nuñez, 2021; Pereyra, 2020). Según Benítez et al (2020:527), “las condiciones prepandémicas que caracterizan a estos países (alto empleo informal y desigualdades sociales) han socavado la eficacia de las respuestas”⁵.

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el choque de la pandemia desató la peor recesión vista en la región desde la Segunda Guerra Mundial, con una caída inicial del 9,9% de su PIB *per cápita*, cercana al doble de la tasa mundial de 5,2%, causando un retroceso de casi una década de avances económicos (CEPAL, 2020:27). De acuerdo con lo indicado por el expresidente del Banco Interamericano de Desarrollo, se conjugaron dos eventos que antes no habían ocurrido en forma simultánea, la pandemia, por un lado, y la recesión por otro; esto, en referencia a la pandemia de 1918 y la recesión de 1930 (Pereyra, 2020). La percepción popular de la economía pandémica tampoco inspiró mucha confianza, ya que en las encuestas de la Corporación Latinobarómetro (2020), las respuestas negativas se acercaron a niveles del 80% en Argentina, 65% en Honduras y Costa Rica y 55% en Chile, con índices parecidos en otros países estudiados.

En términos políticos, Carothers y Feldmann (2021) visualizan “una ruptura en materia política”, definida por el divisionismo y polarización, mientras Malamud y Nuñez (2021) argumentan que “la pandemia ha agravado los problemas históricos –sociales, políticos y económicos– (...) y ha agudizado el deterioro de las democracias de la región”. Se observa hoy en día una falta de satisfacción con el

⁵En los años previos a la pandemia, Gray Molina (2019) y CEPAL (2019) enfatizaron en los impactos multifacéticos de la desigualdad en el hemisferio. Una desigualdad con raíces históricas (Acemoglu y Robinson, 2012) y mecanismos estructurales que facilitaron unas cifras entre las más extremas del mundo (Bárcena y Byanyima, 2016): en América Latina y el Caribe, apenas 10% de la población controla 70% de las riquezas. Respecto al tema de la informalidad, las cifras alcanzan más de 70% del sector laboral a nivel regional (incluso más, en algunos países como el Perú), sumando una pérdida adicional de empleos formales durante la pandemia, a los problemas estructurales.

sistema democrático. Según los datos del informe de la Corporación Latinobarómetro (2021: 22), titulado *Adiós a Macondo* (otra referencia a la literatura de García Márquez), la preferencia por la democracia frente a otras formas de gobierno se encuentra en sostenido descenso, con tasas de adhesión alarmantes en El Salvador (46%), México (43%), Brasil (40%), Guatemala (37%), Panamá (35%), Ecuador (33%) y Honduras (30%), entre otros países estudiados.

Esta frustración con el modelo democrático se debe, en gran parte, a los problemas de inseguridad en la región y un legado de deficiencias institucionales. A pesar de una ausencia de guerras interestatales en el hemisferio y su designación como “zona de paz” a comienzos del presente siglo, existe en este espacio geográfico una violencia generalizada. Esta región está calificada como la más violenta del mundo, según los datos del Instituto Igarapé (2022) y UNODC (2019).

El fenómeno de violencia combina con otros desafíos multidimensionales, como las crisis económicas, políticas, sociales, ambientales, de salud, criminalidad y corrupción, para amenazar la credibilidad de las instituciones estatales. A nivel regional, siete de cada diez ciudadanos expresan su desconfianza en las instituciones como instrumentos aptos para mejorar su calidad de vida, con cifras superiores al 80% en más de la mitad de los países estudiados (Corporación Latinobarómetro, 2020). Hamilton, Plancarte y Rodríguez (2022:149) emplean la metáfora de una casa a la orilla del mar para considerar los riesgos: “a nuestras estructuras les faltan las bases necesarias y el diseño adecuado para sobrevivir a las tormentas”, especialmente con la “piedra angular” de las instituciones tan debilitadas.

Vemos aquí la relevancia de la obra de García Márquez, *El amor en los tiempos de cólera* (1985), para nuestra época contemporánea de pandemia: podremos observar en ambos contextos el balance delicado entre el temor y la resiliencia para pueblos afectados y la atracción generada por líderes “fuertes” y decisivos (Delgado y Stefanic, 2020; Muenke, 2020).

3. “El general en su laberinto”: el rol militar en las respuestas a la pandemia

Es importante señalar que prácticamente en la totalidad de las naciones del hemisferio los gobiernos involucraron a las instituciones armadas, de una forma u otra, en la articulación de sus respuestas a la pandemia. Más allá de las peculiaridades de cada caso, en líneas generales las razones que sustentaron este tipo de conductas ponderan el alto grado de alistamiento del instrumento militar, la disciplina y obediencia de sus miembros, y su despliegue en el territorio nacional. Este razonamiento, además, se sustentó en dos factores, uno de naturaleza estructural y el otro de carácter coyuntural.

Reflexiones estructurales:

En cuanto al primer factor, agencias estatales no militares que deberían atender situaciones críticas de dimensiones similares al COVID-19, eran manifiestamente débiles o ineficaces, en muchas naciones latinoamericanas. El protagonismo adquirido por las organizaciones militares en los últimos años encierra una profunda paradoja: no tiene que ver solamente con su fortalecimiento o su capacidad para ocupar parcelas de la actividad estatal, sino con el fracaso de una generación de políticos en su intento de modernizar el Estado, como han señalado numerosos especialistas en la cuestión (Aranda y Riquelme, 2020; Fisher, 2019; Grabendorff, 2021; Isaacson, 2020; Ortiz, 2020). Entonces, es esa negativa situación la que explica el despliegue de los militares y su protagonismo en temas que no constituyen el eje de sus actividades.

La metáfora de las Fuerzas Armadas como “navaja suiza” de usos múltiples, expresa el empleo recurrente y extensivo de esas entidades en tareas que no constituyen su tarea central, cubriendo falencias de otros organismos (Verdes-Montenegro, 2019). Mora y Fonseca (2019) lo han sintetizado magistralmente cuando refieren a “una correlación inversa entre la capacidad y legitimidad de las instituciones democráticas para cumplir con las expectativas sociopolíticas de la sociedad y el uso de las FFAA para servir como un recurso provisorio en apoyo de instituciones civiles ineficaces”.

Lo cierto es que no hay una visión común en el hemisferio respecto del uso de estas entidades en cuestiones internas⁶. El Cuadro 1, de naturaleza meramente descriptiva, presenta algunos factores que inciden en esa heterogeneidad (Bartolomé, 2008).

⁶En el caso en particular de los Estados Unidos, debido a la *Posse Comitatus Act* las FFAA no pueden intervenir en temas internos, con excepciones muy especiales, que no son motivo de este trabajo. Sin embargo, existe una Guardia Nacional, fuerzas militarizadas que cumplen y suplen ese rol con amplia efectividad al interior de los Estados.

Cuadro 1: Factores de incidencia en la forma de empleo de las Fuerzas Armadas en América Latina

Factor	Detalle
Legal	Marcos normativos vigentes, abarcando desde las constituciones nacionales, hasta las leyes y los decretos específicos, como así también a los mencionados libros blancos, en caso de existir.
Político Interno	Alude al estado de situación de las relaciones cívico-militares, al nivel de subordinación de las estructuras castrenses a los gobiernos elegidos democráticamente e incluso al grado de solidez regimental.
Político Externo	Refiere a presiones, imposiciones, sugerencias, asesoramientos u otro tipo de influencias exógenas.
Histórico	Remite a los roles desempeñados por las Fuerzas Armadas en épocas o eventos particularmente significativos del pasado, y el impacto de esas actuaciones en el imaginario colectivo.
Cultural	Prácticas acendradas, costumbres, tradiciones, etc. pueden influenciar en los gobernantes a la hora de decidir cómo emplear las Fuerzas Armadas, o en la ciudadanía, avalando o rechazando la decisión gubernamental.
Geográfico	Tiene incidencia directa tanto en el empleo militar en misiones no tradicionales, como en la forma y grado de ese uso, impidiendo y condicionando comparaciones lineales entre Estados donde se registran diferentes situaciones.

Fuente: Bartolomé (2008)

Más allá de esa heterogeneidad, como ya se anticipó, en el caso del COVID-19 la mayoría de los países se sirvieron de las instituciones militares como un elemento funcional insustituible para abordar los múltiples problemas que la pandemia trajo aparejados. Pereyra (2020:50) observó en el hemisferio “una aceptación de las Fuerzas Armadas en roles secundarios, con una positiva aprobación general en cuanto a su papel dentro de la sociedad, imagen que fue incrementada durante la pandemia”.

Reflexiones coyunturales:

Respecto al segundo factor para explicar una expansión del rol militar en temas internos, la pandemia COVID-19 encontró a la región sumergida en un profundo estancamiento económico, con más de un lustro de duración, que tornaría al lapso 2014-2020 en el período de menos crecimiento en siete décadas (Bull y Robles 2020; Sahd K, Rojas y Fernández, 2021). Este estancamiento, además de profundizar la desigualdad social, complicó severamente la asignación de recursos económicos extraordinarios para enfrentar la emergencia sanitaria.

Frente el problema de escasos recursos estatales, las FFAA han cumplido en forma cabal con las necesidades básicas de la ciudadanía, priorizando en diversas

tareas la célebre “pirámide de necesidades” de Maslow (1943)⁷. Al respecto, RESDAL (2020:2) observó en los primeros meses de la pandemia que el 63% de las actividades reportadas en esos momentos por las instituciones militares enfatizaban en la base de la pirámide (necesidades fisiológicas), combinando la asistencia a los sistemas de salud (43%) con la distribución de alimentos y agua potable (20%). Otra prioridad del apoyo militar incluía las actividades de orden público y control de fronteras (30%), clasificadas al segundo nivel de la pirámide de Maslow (necesidades de seguridad) y complementadas por 7% de “otras actividades”. Por supuesto, cada Estado ha utilizado sus capacidades militares de la forma que ha considerado conveniente, existiendo una gran diferencia en cómo cada uno lo ha hecho. En el Cuadro 2 se muestra en que medida los países latinoamericanos han empleado sus Fuerzas Armadas para hacer frente al Coronavirus, en los primeros tiempos de la pandemia, de acuerdo con dos categorías de necesidades, según Maslow.

⁷Para Maslow (1943), el individuo prioriza sus necesidades básicas (fisiológicas) por sobre todas las cosas, con excepciones cuando la seguridad (segunda escala) pasa a primer plano por preservar la vida en peligro inminente. Un ejemplo es la migración que se produce en las zonas de guerra o conflicto.

Cuadro 2: Empleo de las Fuerzas Armadas de América Latina frente a la pandemia del COVID-19, según categoría de necesidades de Maslow

Categoría	Utilización Baja (<25%)	Utilización Normal (25% - 50%)	Utilización Alta (>50%)
Asistencia al Sistema de Salud (necesidades básicas - fisiológicas)	El Salvador 14% Guatemala 22% Panamá 19%	Argentina 49% Colombia 28% Costa Rica 30% Honduras 46% Paraguay 48% Perú 48% Uruguay 32%	Bolivia 59% Brasil 61% Chile 55% Ecuador 53% México 76% Rep. Dom. 59%
Distribución de alimentos y agua potable (necesidades básicas - fisiológicas)	Bolivia 2% Brasil 10% Chile 10% Costa Rica 6% Ecuador 18% El Salvador 16% Panamá 19% Paraguay 24% Perú 8% Rep. Dom. 8% Uruguay 18%	Argentina 39% Colombia 45% Guatemala 28% Honduras 37%	
Orden Público y Fronteras (necesidades de seguridad)	Argentina 2% Brasil 3% Colombia 23% Honduras 17% Paraguay 24%	Bolivia 34% Chile 32% Ecuador 27% Guatemala 50% Perú 33% Rep. Dom. 32% Uruguay 33%	Costa Rica 64% El Salvador 70% Panamá 58%

Fuente: Pereyra (2020:52)

En el caso colombiano, por ejemplo, Arboleda y Parrado (2021:154) argumentan que el militar “hace parte de los poderes del Estado disponibles para conjurar una crisis o una emergencia nacional”. La pandemia ha evidenciado, al mismo tiempo, la conveniencia y la factibilidad que las instituciones armadas “proyecten, construyan y desplieguen en el territorio nuevas capacidades relacionadas con el control de nuevos desafíos” (Cerón Rincón y Rico Venegas, 2022:126).

Existen discusiones semejantes en casi todos los países regionales. En ellos se pudo apreciar que, durante la pandemia, roles que normalmente dependían de organizaciones civiles y no militares, como la salud pública, fueron asumidos en gran parte por las FFAA.

Una encuesta global detectó problemas comunes en la colaboración cívico-militar en responder a la pandemia COVID-19 en diferentes partes del mundo,

debido a diferencias en las culturas institucionales y los sistemas de control de ambas partes, además de la herencia de desconfianza mutua (Khorram-Manesh et al, 2022). Otros estudios encontraron que el éxito relativo de coordinación intersectorial que se logró entre esas partes dependió de la colaboración previa entre los actores, los roles establecidos para los soldados frente otras situaciones de desastre y un plan de comunicación de los logros (Gad et al, 2021).

4. “¿El escándalo del siglo?”: reflexiones críticas sobre los riesgos de militarización

De manera prácticamente simultánea a ese uso del instrumento militar, surgieron numerosas opiniones que subrayaron eventuales efectos colaterales negativos de su empleo intensivo en la lucha contra el COVID-19, en el plano de las relaciones cívico-militares. En forma más concreta, el efecto indeseado consistiría en que las instituciones uniformadas desempeñen roles más gravitantes en el juego político nacional, abandonando la especificidad de su función.

El momento en que apareció el virus en cuestión, motivando el uso de las Fuerzas Armadas a la hora de combatir sus efectos, tampoco era el más conveniente para la eclosión de esta situación: según diferentes especialistas, América Latina se encontraba inmersa en un “proceso de militarización”, iniciado meses antes. Según Tickner (2022), ese proceso se insertaba en otro mucho más amplio, de sentido similar y alcances globales.

En este punto, es necesario aclarar el contenido y los límites de un proceso de militarización. Aunque existen diferentes maneras de comprender el significado de ese concepto, resulta práctica la lectura que hace casi medio siglo propuso el académico alemán Senghas, y todavía permanece vigente. Así, la militarización refiere a la progresiva expansión de la esfera militar sobre el plano civil (Verdes-Montenegro, 2019:5). Con más detalle, indica el aumento del éxito con el que ella logra hacerse de cada vez más funciones y competencias distintas a sus misiones constitucionales y con el que se adjudican presupuestos y autonomías, en detrimento de la capacidad y la calidad del gobierno civil y el Estado de Derecho. Desde esta perspectiva, aun cuando las referidas autonomías afectan negativamente la democracia, la militarización puede acontecer en el marco de un sistema político de ese tipo (Sánchez, 2022). Ibarrola (2022), en cambio, no entiende que pueda haber compatibilidad entre la vigencia de un sistema político democrático y una situación de militarización, pues ésta “significa la disolución de poderes y (...) la toma del poder y del orden público”.

A los efectos del presente trabajo, entendemos a la militarización como un fenómeno que puede registrarse en el contexto de la democracia. Desde esta

perspectiva, un temprano aviso sobre la reaparición de ese tipo de situaciones en América Latina fue emitido por Diamint (2015; 2018). Haciendo especial énfasis en los casos de Venezuela y Bolivia, la investigadora aludió a un “nuevo militarismo” para hacer referencia a una original forma de incremento castrense, consistente en su acercamiento a fuerzas políticas que llegan al poder a través de elecciones democráticas, quienes luego utilizarán a los uniformados en su gestión de gobierno. Esto no necesariamente significa que son estos últimos quienes determinan esta acción, pues ellos pueden verse arrastradas por el poder político para el desempeño de nuevas tareas.

Con este antecedente, podría identificarse como hito de inicio de la mencionada fase que actualmente se observa en América Latina, a la inauguración del mandato constitucional del presidente Jair Bolsonaro en Brasil, a comienzos del año 2019. Este presidente, ex capitán del Ejército y ajeno a la política tradicional, incorporó una gran cantidad de oficiales superiores y jefes de la esfera militar a su gabinete ministerial y a la dirección de las más importantes empresas estatales. El máximo exponente de esta innovación, que el propio Bolsonaro denominó “gobierno todo militarizado”, fue el general Hamilton Mourão, designado vicepresidente de la República (Verdes-Montenegro y Ferreira Souza, 2021). Lo destacable es que la gran mayoría de todo ese personal se encontraba en servicio activo, no en retiro ni en reserva. Esta circunstancia, absolutamente inusual en tiempos recientes en el espacio latinoamericano, alejó al caso brasileño del modelo “consultivo” registrado con cierta frecuencia en la región, en el cual altos jefes militares asesoran a miembros del Poder Ejecutivo e incluso ocupan puestos de gobierno, aunque lo hacen en situación de retiro. *Contrario sensu*, el caso de Brasil se orientó hacia un modelo denominado “revolucionario” -sin que esta adjetivación conlleve un sesgo ideológico- en el cual personal en actividad ocupa altos puestos de gestión (Mora y Fonseca, 2019; Verdes-Montenegro, 2019).

La militarización que se expresó en diferentes países de la región registró novedades a finales de ese mismo año, y no se enfocó solamente en la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, tema que se abordará en párrafos siguientes. También alcanzó el control de manifestaciones y protestas multitudinarias de la sociedad civil, percibidas como desestabilizantes desde el Poder Ejecutivo, e incluso el respaldo explícito a autoridades democráticas cuya gestión era objeto de críticas que ponían en tela de juicio su misma legitimidad. Así, en el mes de octubre, el mandatario ecuatoriano Lenin Moreno fue acompañado por la cúpula militar en la presentación televisiva en la cual abordó su conducta frente a las protestas masivas que azotaban al país, desatadas a partir de una eliminación de subsidios a los combustibles. Cabe recordar que esas protestas alcanzaron una

intensidad tal, que llevaron a Moreno a trasladar transitoriamente la sede de su gobierno a Guayaquil. Por la misma época en Perú, la cúpula militar respaldó públicamente al titular del Poder Ejecutivo, Martín Vizcarra, en su conflicto con el Poder Legislativo (que pretendía destituirlo), controlado por la oposición política⁸.

Un mes más tarde, en Chile, el presidente Sebastián Piñera impuso un “estado de emergencia” en el país tras el estallido de grandes revueltas en la ciudad capital, motivadas por el aumento del precio del transporte público. Tal cual había ocurrido con su par Moreno en Ecuador, Piñera fue acompañado por los jefes militares al anunciar la medida en las cadenas televisivas⁹. Además, como correlato del estado de emergencia impuesto, el gobernante colocó a Santiago y otras zonas del país bajo el mando transitorio de un jefe militar¹⁰ (art. 40 de la Constitución Nacional), una decisión inédita desde la reinstauración democrática de 1990. Mientras tanto en Bolivia, en el marco de la crisis política desatada por un presunto fraude electoral, los mandos castrenses “sugirieron” al presidente Evo Morales que dimitiera, como finalmente ocurrió (Teal, 2020)¹¹. A poco de asumir como sucesora de Morales, Jeanine Áñez eximió a las Fuerzas Armadas de toda responsabilidad en el control de las protestas urbanas que azotaron al país en la referida crisis.

Bien indica Calderón (2020) que en estos episodios los uniformados no aparecieron sustentando proyectos políticos propios, sino reafirmando su apego a la institucionalidad vigente, rompiendo así con un modelo de conducta histórico. Fueron casos de “militarización civil”, en el sentido de un militarismo que apuntala la legitimidad del mandatario democráticamente electo (Verdes-Montenegro y Ferreira Souza, 2021:13). En esta línea, al convocar y movilizar a las Fuerzas Armadas, los gobernantes democráticos confirman la gran confianza que tienen depositadas en ellas (Castilla, 2022), a la vez que emiten un mensaje disuasivo a los actores políticos o sociales que buscan su desplazamiento, informando que el respaldo militar tornará inviable cualquier iniciativa de ese tipo (Fisher, 2019).

Este tipo de convocatoria puede generar dos efectos negativos, imposibles de pasar por alto. Primero, involuntariamente puede crearse “un riesgo para la gobernanza (...) que eventualmente no será sostenible en el tiempo”: que en el seno de la ciudadanía prolifere una visión distorsionada según la cual estas instituciones “pertenecen al gobierno de turno”, diluyéndose sus límites con la autoridad política

⁸ En esos momentos Vizcarra disolvió el Congreso. A su turno, esta institución inhabilitó al mandatario para el ejercicio de su función, por considerar que era incapaz para hacerlo.

⁹ Consecuentemente con ese estado de emergencia, en esos momentos Piñera designó un jefe del Ejército para que asuma transitoriamente el control del área metropolitana.

¹⁰ El general de división del Ejército, Javier Iturriaga del Campo, fue designado en esos momentos como jefe de la Defensa Nacional, asumiendo el control de esas zonas.

¹¹ En concreto, la sugerencia corrió por cuenta del Comandante en Jefe de las FFAA, General Williams Kaliman, del Ejército.

(Urbina, citado en Sahd K, Rojas y Fernández, 2021:26). Un segundo efecto negativo de las convocatorias gubernamentales a sus soldados, como alerta un académico de la Universidad de Notre Dame, consiste en fortalecer en vastos sectores de la sociedad la percepción de que ellos constituyen, al final del día, la última instancia decisoria del devenir político nacional (Pérez-Liñán, citado en Fisher, 2019).

Precisamente, es importante señalar que las alarmas asociadas al militarismo en nuestra región no apuntan a la ocurrencia de golpes de Estado, como sí ocurrió en otras latitudes, sino a la consolidación de regímenes políticos que recurran de manera intensiva y permanente a las Fuerzas Armadas a la hora de ejecutar sus políticas públicas. En estos regímenes, más allá de la distorsionada percepción que podría instalarse en la ciudadanía, según alerta Pérez Liñán, son las autoridades electas las que toman las decisiones, alejándose del modelo de “democracia tutelada” que ciertos estudiosos temen (Guerrero, 2020)¹².

La mera mención a los golpes de Estado obliga a aclarar que, más allá de lecturas extremistas que son cuantitativamente minoritarias y ocupan lugares marginales del espectro político en todos los países¹³, no existe respaldo para iniciativas de ese tipo. Inclusive, se ha alegado que estos desvelos en torno a la voluntad -o no- golpista de los militares de la región constituyen un tópico anacrónico; o, dicho de otro modo, un “debate zombi” (Ortiz, 2020) que ha sobrevivido al radical cambio de las circunstancias que en otras épocas lo vieron nacer.

En otro pasaje del presente trabajo, se mencionó el diagnóstico de la Corporación Latinobarómetro (2021) sobre la declinante popularidad de la democracia en América Latina y el Caribe. Las últimas encuestas disponibles indican que, al tiempo que en la región crece cierta decepción con esa forma de gobierno, con un apoyo que hoy alcanza apenas al 61% de la población, las opciones no privilegian los gobiernos militares. Las preferencias se orientan más bien hacia formatos “híbridos”¹⁴ más autocráticos, en los cuales el Poder Ejecutivo cercena ciertas libertades individuales e ignora al Congreso, en aras de mayor bienestar. Incluso, jefes de Estado que tienen “legitimidad de origen”, en términos weberianos,

¹² El politólogo Adam Przeworski denomina “tuteladas” a aquellas democracias en las cuales son las autoridades militares quienes tienen la última palabra, refrendando o no, las decisiones de autoridades civiles.

¹³ Por ejemplo, tras las elecciones presidenciales del 30 de noviembre de 2022 en Brasil, que mostraron ganador a Luíz Inácio “Lula” da Silva, grupos de adherentes al mandatario Jair Bolsonaro reclamaron delante de diferentes guarniciones militares que los comicios eran fraudulentos y los mandos militares debían “salvar al país” tomando transitoriamente el poder (*Infobae*, 2 de noviembre de 2022).

¹⁴ En líneas generales, se denomina “híbridos” a aquellos regímenes políticos que tienen rasgos autoritarios, al tiempo que preservan algunas formas democráticas

pero luego han suspendido o postergado elecciones, gozan de mayor aceptación que gobiernos militares (Moscoso Moreno *et al.*, 2021:15-19).

Planteado de esta manera el escenario general, cabe indicar que el involucramiento de las Fuerzas Armadas en el enfrentamiento a la pandemia del COVID-19, por parte de los gobiernos de la región, apuntó a dos tipos de actividades que no fueron mutuamente excluyentes. La primera de ellas consistió en realizar, en caso de no haberlo hecho hasta el momento, tareas propias de instituciones policiales y/o de seguridad, complementándolas o respaldándolas; o incrementar tales actividades, si ellas ya existían. Como indicó un académico chileno, la lógica subyacente en estos casos es que la contingencia sanitaria impidió que tales fuerzas policiales fueran suficientes para garantizar de manera eficiente el cumplimiento de las medidas de confinamiento domiciliario, restricción de la circulación y mantenimiento del distanciamiento social (Delle Donne, 2019).

En esta línea de pensamiento, más allá de la coyuntura asociada al Coronavirus, la cuestión refiere al involucramiento militar en tareas de seguridad pública, un controvertido asunto que en el espacio geográfico latinoamericano y caribeño no es novedoso. Lejos de conformar un fenómeno homogéneo, los episodios de involucramiento obedecen a distintas razones y presentan diferentes formatos, según el país y el momento, obligando a un estudio caso por caso para preservar el rigor analítico.

Sin embargo, un elemento citado con recurrencia refiere a la falta de confianza que generan en la ciudadanía las instituciones policiales, por diferentes motivos: desde acusaciones por corrupción, empleo arbitrario de la fuerza o apremios ilegales, hasta una pobre efectividad asociada a bajos niveles de capacitación o equipamiento (Barrachina y Rial, 2009; Hamilton, 2020; Ruiz Vásquez, 2020). El tema de la escasa efectividad se exagera en materia de lucha contra la criminalidad organizada, amenaza transnacional que se ha consolidado como uno de los mayores problemas de seguridad en el Hemisferio, sino en el más importante. Tomando en cuenta la complejidad de las entidades criminales que azotan al continente, la cantidad de efectivos y su poder de fuego, no resulta inusual que las capacidades policiales se vean rebasadas, situación frente a la cual se alega que el “último resorte” a disposición del gobierno suelen ser las instituciones castrenses

Este argumento, que legitima cierta participación militar en el combate a la criminalidad organizada, en términos de necesidad y de carencia de alternativas, pierde sustento frente a la existencia de fuerzas de seguridad federales que cuentan con mayores recursos (en particular, armamento) que los organismos policiales ordinarios. Algunas ópticas refieren a este modelo bajo el concepto de *fuerzas híbridas*, aplicándolo solamente a los casos de Carabineros de Chile y la Policía

Nacional de Colombia (Pion Berlín, citado en Escudero y Baeza Freer, 2020). Empero, las lecturas predominantes apelan al concepto de *fuerzas intermedias*, incluyendo también en este grupo a la Gendarmería Nacional Argentina y la Guardia Nacional Bolivariana, de Venezuela. En todos los casos, los modelos referenciales de estos organismos son la Guardia Civil de España, el cuerpo de Carabineros de Italia y la Gendarmería Nacional de Francia (Instituto Belisario Domínguez, 2019).

En definitiva, existe una amplia literatura especializada referida a la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior, para combatir la delincuencia y la criminalidad organizada, en América Latina y el Caribe (Alda y Sampó, 2019; Muggah, 2019; Hamilton, 2020; Teal, 2020). Pero no es ese el foco del presente trabajo. Como se anticipó, hubo otro tipo de acciones asociadas al enfrentamiento a la pandemia, en las cuales tomaron participación plena los uniformados. La referencia apunta a un tipo de protagonismo típico en un desastre natural, cuando esas instituciones son la mejor opción para hacer frente a una crisis repentina, con claras delimitaciones geográfica y temporal. ¿Por qué serían la mejor opción? De acuerdo con Isaacson (2020), que sostiene esta perspectiva, porque ellas pueden proporcionar un considerable apoyo logístico, usualmente superior a otras agencias del gobierno. La síntesis de este argumento es la capacidad de mando centralizado y ejecución descentralizada (Pereyra, 2020).

Además, suelen contar con “capacidad de respuesta adicional” para responder de manera eficiente a una emergencia. Esa capacidad deriva del hecho que, en condiciones cotidianas, se dedican en sus cuarteles al entrenamiento y el mantenimiento de sus equipos (*Ibid.*). Puede agregarse que, en algunos casos específicos, al entrenamiento y equipamiento de los estamentos armados se agregaron otras ventajas, como la inclusión de elementos doctrinarios que facilitan la atención de crisis sanitarias. Ese fue el caso del concepto Seguridad Humana en las Fuerzas Militares¹⁵ colombianas (Cerón Rincón y Rico Venegas, 2022).

A pesar de la importancia que ha adquirido el empleo del estamento militar en el combate al Coronavirus en América Latina, apenas existe una tipología que intenta calificar las “áreas de participación” (Medeiros Passos, 2021; Medeiros Passos y Acácio, 2021), que presentamos en el Cuadro 3. Por nuestra parte, un listado no exhaustivo de las acciones a las que hacemos referencia, incluye las siguientes siete: (i) la fabricación o elaboración, en instalaciones propias, de elementos a ser empleados en la gestión de la pandemia, por ejemplo mascarillas faciales o alcohol sanitizante; (ii) el despliegue del material y el personal sanitarios militares, para la atención de la ciudadanía; (iii) el transporte de material y personal

¹⁵ Así se denominan en Colombia a las Fuerzas Armadas.

sanitario -propio o civil- por vía terrestre, fluvial o aérea, para alcanzar poblaciones geográficamente remotas o de difícil acceso; (iv) el traslado de ciudadanos afectados por el virus, para su mejor tratamiento en centros asistenciales ubicados en otro lugar; (v) la repatriación, por vía aérea, de ciudadanos ubicados en el extranjero; (vi) la habilitación de instalaciones militares, para atención médica y albergue de la población; y (vii) la provisión de alimentos a familias dependientes de la economía informal, privadas del ingreso diario con la imposición de aislamientos.

A este breve listado de actos podría agregarse el reforzamiento del control de las fronteras, para asegurar su cierre de acuerdo con las disposiciones gubernamentales (todos los países adoptaron esta decisión). Es necesario hacer notar aquí que el control no se ciñó únicamente a puestos fronterizos o aduaneros oficiales, dotados de cierta infraestructura, sino también a pasos ilegales ubicados en diferentes puntos de dilatadas y porosas líneas interestatales. Conviene aclarar que esta última misión era conocida y de ejercicio usual para muchas Fuerzas Armadas en la región, involucradas durante décadas en operaciones contra guerrillas e insurgencias rurales.

Cuadro 3: Áreas de participación de las Fuerzas Armadas en América Latina, durante la pandemia del COVID-19

Seguridad Fronteriza	Misión cercana a la función clásica de los militares de defensa externa
Logística	Comprende la distribución de víveres e insumos médicos, así como la repatriación de ciudadanos
Atención Médica	Incluye desde el apoyo en selección de pacientes, hasta casos de alta complejidad
Industria de Defensa	Dedicada sobre todo a la producción de mascarillas y alcohol en gel, y la distribución de medicamentos
Gestión Política de la Crisis	Incluye el nombramiento de militares para cargos políticos en ministerios o para liderar comités nacionales de emergencia que coordinan la respuesta a la pandemia
Tareas de Vigilancia	Abarcan el patrullaje de calles, el manejo de centros de contención y la participación en barreras sanitarias en el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las medidas de aislamiento social

Fuente: Medeiros-Passos (2021)

Incluso si las Fuerzas Armadas eran la mejor opción para lidiar con una pandemia con ribetes de desastre natural, por sus aptitudes logísticas y la “capacidad de respuesta adicional” a la que alude Isaacson, el COVID-19 les planteó importantes desafíos de diferente tipo. Ellis (2020) ha enumerado algunas de esas circunstancias. Entre ellas, la carencia de equipamiento necesario, o en cantidad suficiente; el despliegue por períodos inusualmente prolongados, sin rotación de personal; la exposición a la enfermedad, y la consecuente infección, como efecto

directo del contacto con pobladores afectados con el virus; y ciertos vacíos legales en los marcos normativos vigentes.

Pero como indicó Isaacson (2020), el COVID-19 se presentó como “un desastre natural distinto”, que acontecía en todas partes y más allá de todo límite, con una duración que en esos momentos parecía indefinida. En cuanto a su magnitud, llegó a ser comparada – tal vez de manera algo exagerada – a la de un conflicto bélico (Dasso, 2020). Esas tres características de la pandemia (extensión, duración, intensidad) complicaron el control externo a las actividades militares, siendo que la falta de contrapeso a su accionar ha sido señalada con preocupación (Medeiros Passos, 2021). Por otro lado, esos tres elementos podrían combinarse para que, a su término, los uniformados no retornasen a sus cuarteles de la misma forma en que los dejaron, en términos de influencia política.

Dicho de otro modo, los temores apuntan a que las Fuerzas Armadas saquen provecho del carácter excepcional de la pandemia para ampliar o consolidar su rol como actor político. En este escenario, los militares podrían condicionar el devenir del proceso democrático, y deteriorar la calidad de la conducción cívica del sector Defensa (*Ibid*). Empero, no existe consenso absoluto en torno a la militarización de América Latina, en tanto efecto colateral negativo de su empleo para enfrentar la pandemia. Una visión alternativa, y no menos sólida, indica que está fuera de la voluntad de estas instituciones realizar acciones que las enfrenten a los ciudadanos, entendiéndose tácitamente que una militarización conllevaría ese efecto. La intención de los uniformados se limitaría únicamente a la protección de la ciudadanía, como miembros de una comunidad política democrática y respetando plenamente las leyes vigentes, para hacer frente a problemas extremadamente complejos (Aranda y Riquelme, 2020; Ibarrola, 2022).

Una provocativa pregunta se presenta en este punto: ¿no constituye una suerte de “inversión de la carga de la prueba”, tener que justificar por qué las Fuerzas Armadas latinoamericanas son reacias a protagonizar procesos de militarización? Es que la respuesta lineal a ese interrogante enfatizaría en que esas instituciones han alcanzado altos grados de profesionalización, un estadio que suele ser considerado incompatible con la participación en la arena política. Pero es imposible dejar de tener en cuenta que los militares seguramente se sienten disuadidos de incursionar en ese campo, a partir de los pésimos efectos producidos por sus intervenciones de antaño: un fuerte descrédito ante la mayoría de la sociedad civil, y severas acusaciones por violaciones a los Derechos Humanos. Precisamente, les llevó mucho tiempo y esfuerzo revertir ese descrédito, y en esa mejora resultó clave su sostenido apartamiento de los avatares políticos locales.

Brasil constituye un interesante ejemplo, en estas cuestiones. Como ya se indicó en párrafos anteriores, el país habría experimentado una incipiente militarización “revolucionaria” (Mora y Fonseca, 2019) desde el mismo inicio de la gestión presidencial de Bolsonaro. Pero el gigante sudamericano también puso de manifiesto dos aspectos desatendidos de esos procesos: en primer lugar, que no redundan, necesariamente, en un aumento de la eficiencia de la gestión gubernamental; en segundo término, que pueden ser rechazados por sus protagonistas, autoexcluyéndose del juego político doméstico y reafirmando su profesionalismo.

La falta de una gestión eficiente de los “tecnócratas” se observó nítidamente durante el desempeño del mencionado general (en servicio activo) Pazuello como ministro de Salud, entre mayo de 2020 y marzo de 2021. Este funcionario, permeable a la voluntad presidencial respecto al manejo de la pandemia, adoptó decisiones altamente controvertidas que llevaron al Senado a constituir una comisión para investigarlo, al tiempo que el Ministerio Público formulaba acusaciones en su contra ante la justicia. Casi simultáneamente a la salida de Pazuello del gobierno, como resultado de esos embates, hubo nuevos intentos desde el Palacio de Planalto por manejar discrecionalmente la participación militar en la lucha contra el COVID-19, rechazados por el ministro de Defensa recordando que eran “instituciones del Estado”. La firme postura del ministro derivó en su remoción, generando una crisis cuyo efecto directo fue la inmediata renuncia de los máximos jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Estas dimisiones generaron un amplio respaldo en la ciudadanía, “desenganchando” a esas fuerzas de la controvertida iniciativa de Bolsonaro (Verdes-Montenegro y Ferreira Souza, 2021).

En tiempos de pandemia, el sostenimiento de una postura profesional por parte del estamento militar, sin involucrarse en procesos de militarización, no sólo lo preserva del descrédito de antaño. Como se anticipó, también puede generar positivos efectos reparadores, de la imagen negativa que esas instituciones tienen ante ciertos sectores de la sociedad, producto de situaciones más o menos lejanas en el tiempo. Un caso paradigmático es el de Argentina, donde el empeño contra el Coronavirus elevó el índice de popularidad de estas instituciones a niveles que nunca antes se habían alcanzado, tras la reinstauración democrática (Ellis, 2020). Incluso en Chile, según la lectura de Lucía Dammert, el empeñamiento de las Fuerzas Armadas y Carabineros habría apuntado también a mejorar la imagen de estos organismos, negativamente afectada ante ciertos sectores sociales por su despliegue frente a las protestas masivas de fines del año 2019 en Santiago y otras ciudades del país (Osorio, 2020).

5. “Noticia de un secuestro”: Implicancias posibles de la expansión de roles para la gobernanza democrática

En algunas naciones, la popularidad y eficacia de las respuestas que proporcionaron los organismos militares frente a la pandemia y otras situaciones de emergencia han incentivado la expansión de su empleo, por parte del gobierno, hacia otros ámbitos (por ejemplo, el apoyo humanitario o los controles fronterizos de migración).

En tales circunstancias, esas instituciones sirven a menudo como una herramienta política de respuesta rápida del Poder Ejecutivo, incluso si las tropas carecen del entrenamiento adecuado, o no existe el marco legal necesario para sustentar su utilización. La evolución de las relaciones cívico-militares después de la Guerra Fría ha contribuido a limitar la voz militar en tales escenarios y fortalecer el control civil. La expectativa para los líderes militares dentro del contexto democrático regional es que deberán someterse al control civil, es decir, saludar y obedecer a las órdenes de su Comandante en Jefe (Teal, 2020). Desde la perspectiva del poder político, en tanto, “las Fuerzas Armadas ofrecen capacidad logística, legitimidad institucional y lealtad, por su obligación democrática de someterse al poder civil” (Hamilton, 2020:125).

Conviene recordar que, tras la firma de la Declaración sobre Seguridad en las Américas (OEA, 2003) y el desarrollo inicial del marco de Seguridad Multidimensional, que oficialmente continúa en vigencia para todos los miembros de la Organización, Barrachina y Rial (2009) pronosticaron un eventual empoderamiento militar como actor político importante y alertaron sobre la posible expansión de sus roles en los estados hemisféricos. Veinte años después de esa Declaración del año 2003, esa expansión de roles -aun cuando sea iniciada por un civil elegido a través del voto- puede contribuir a la desinstitucionalización de otros sectores y generar una dependencia de las capacidades militares a largo plazo.

En tal contexto, un líder civil con tendencias populistas y autoritarias podría emplear el poder militar para realizar sus proyectos políticos y aumentar, por decreto ejecutivo, la militarización de la seguridad pública (Chillier y Freeman, 2005). Un caso de gran interés en este sentido es El Salvador. Allí, las Fuerzas Armadas acompañaron al mandatario civil Nayib Bukele al Congreso -en febrero de 2020- para intimidar el Poder Legislativo, además de llevar a cabo otras iniciativas del Ejecutivo en áreas de la seguridad pública (Agren, 2020; Rosen et al, 2022).

El acto de resistir estos nuevos roles, por parte de sus previstos ejecutores, podría ser visto como una indisciplina o amenaza. Tendría efectos negativos en las asignaciones presupuestarias en el futuro. Al contrario, la aceptación de nuevos

roles y acuerdos político-militares podría proporcionarles a las instituciones castrenses más acceso político, mayor autonomía y un presupuesto más abultado. Esta tendencia fue prevista por Barrachina y Rial (2009:15), analizando el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, su visión emergente de “las Fuerzas Armadas del Presidente” y el desarrollo de una codependencia preocupante.

6. Conclusiones

Este trabajo empleó los títulos de obras del colombiano García Márquez para enmarcar un conjunto de observaciones relacionadas con la dinámica de las relaciones cívico-militares en los tiempos de pandemia. Ha explorado la evolución de las tareas militares en el hemisferio, en el contexto de la crisis del COVID-19, con reflexiones críticas sobre sus causas y los impactos para la gobernanza. Analizó las lecciones de otras pandemias y contextualizó el escenario actual de la región, caracterizado por una gran debilidad institucional y deficiencia de la credibilidad democrática. También plantea riesgos para la conducción cívica, además de alertar sobre el desenvolvimiento de procesos de militarización y una eventual politización de las Fuerzas Armadas. Como una suerte de reflexión final, los autores esperan que la región no caiga en otros “cien años de soledad” de quiebre cívico-militar.

Referencias

- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. New York: Random House.
- Agren, D. (2020). Nayib Bukele's military stunt raises alarming memories in El Salvador. *The Guardian*, 16 de febrero.
- Alda Mejías, S., y Sampo, C, eds. (2019). *Las Fuerzas Armadas en América Latina ante el crimen organizado*. Lima: Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú.
- Anselmo, M., Borges, M., Hamilton, M. (2022). COVID-19 Impact on Multidimensional Security in the Western Hemisphere. *Hemisferio: Revista del Colegio Interamericano de Defensa* 8: 30-49.
- Aranda, G. y Riquelme, J. (2020). La COVID-19 y las relaciones civiles-militares. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, *Opiniones*, <https://www.iri.edu.ar/index.php/2020/09/25/la-covid-19-y-las-relaciones-civiles-militares/>
- Arboleda, J. C. M., y Parrado, O. G. (2021). El despliegue militar en el territorio nacional con ocasión de la pandemia por Covid-19: las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil. *Analecta Política*, 11(20), 152-171.

- Bárcena, A. y Byanyima, W. (2016). América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? *Columna de Opinión CEPAL*, 25 de enero. <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>
- Barrachina, C. y Rial, J. (2009). Los Ministerios de Defensa en América Latina y las consecuencias de la multidimensionalidad de las amenazas. *América Latina Hoy*, 42, 1-21. <https://doi.org/10.14201/alh.2462>
- Bartolomé, M. (2008). Las Fuerzas Armadas latinoamericanas: una heterogeneidad poco conocida. *Security and Defense Studies Review*, 8, 22-46
- Benítez, M. A., Velasco, C., Sequeira, A. R., Henríquez, J., Menezes, F. M., y Paolucci, F. (2020). Responses to COVID-19 in five Latin American countries. *Health Policy and Technology*, 9(4), 525-9.
- Boberg-Fazlic, N., Lampe, M., Pedersen, M. U., y Sharp, P. (2021). Pandemics and Protectionism: Evidence from the “Spanish” Flu. *Humanities and Social Sciences Communications*, 8(1), 1-9.
- Bull, B., y Robles Rivera, F. (2020). El COVID-19, las élites y el futuro de la economía política de la reducción de la desigualdad en América Latina. *Revista CEPAL*, 132, 79-94. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/46825>
- Calderón, E. (2020). El militarismo sudamericano tras el velo del COVID-19. *Temas y Debates*, número especial, julio-diciembre, 397-406
- Castillo, M. (2022). En seguridad pública: ¿militarización o desprecio por lo civil? *El Heraldo de México*, 16 de marzo. <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/3/16/en-seguridad-publica-militarizacion-desprecio-por-lo-civil-387433.html>
- Cerón Rincón, A. y Rico Venegas, Y. (2022). Nuevos roles militares y otras medidas asociadas a la gestión del riesgo en relación con la pandemia de la COVID-19 en Colombia. *Ciencia R y Poder Aéreo*, 17(1), 116-127. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.745>
- Chillier, G., y Freeman, L. (2005). *El nuevo concepto de Seguridad Hemisférica de la OEA: Una amenaza en potencia*. Washington DC: Washington Office on Latin America.
- Dasgupta, S., y Crunkhorn, R. (2020). A History of Pandemics over the Ages and the Human Cost. *The Physician*, 6(2).
- Dasso, A. (2020). Los militares en tiempos de pandemia. *Nueva Sociedad*, abril. <https://nuso.org/articulo/los-militares-en-tiempos-de-pandemia/>
- Delgado, R., y Stefancic, J. (2020). Love in the Time of Cholera. *UCLA L. Rev. Discourse*, 68, 176-97.

- Ellis, E. (2020). Retos de las Fuerzas Armadas de Latinoamérica para responder a la pandemia del COVID-19. *Revista de la Fuerza Aérea de Estados Unidos*, Tercera Edición, 49-77.
https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/JOTA/Journals/Volume%202%20Issue%203/Ellis_s3.pdf
- Carothers, T. y Feldmann, A. (2021). *Divisive politics and democratic dangers in Latin America*. Washington DC: Carnegie Endowment for International Peace.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL)(2020). *Estudio económico de América Latina y el Caribe: Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pos-pandemia de COVID-19*. Santiago: CEPAL.
- _____. (2019). *Panorama Social de América Latina 2019*. Santiago: CEPAL.
- Corporación Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021: Adiós a Macondo*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.
- _____. (2020). *Análisis Online del Latinobarómetro 2020*, <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Delle Donne, F. (2020). ¿Qué hacer con la seguridad en Latinoamérica? *Diálogo Político*, 17 de agosto. <https://dialogopolitico.org/debates/que-hacer-con-la-seguridad-en-latinoamerica-2/>
- Diamond, J. (2020). The erms that transformed history. *Wall Street Journal*, 23, 2020.
- _____. (1998). *Guns, germs and steel: a short history of everybody for the last 13,000 years*. Random House.
- Diamint, R. (2015). A New Militarism in Latin America. *Journal of Democracy* 26(4), October, 155-168. <https://muse.jhu.edu/article/595931>
- _____. (2018). ¿Quién custodia a los custodios? Democracia y uso de la fuerza en América Latina. *Nueva Sociedad*, 278, 24-35. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2018/no278/3.pdf>
- Escudero, M. y Baeza Freer, J. (2020). Militarización de las policías en América Latina. *Diálogo Político*, 1, 112-119. <https://revista.dialogopolitico.org/wp-content/uploads/2020/05/11-Escudero-Baeza.pdf>
- Fisher, M. (2019). Los dirigentes asediados de Latinoamérica recurren a los militares. *The New York Times (en español)*, 2 de noviembre. <https://www.nytimes.com/es/2019/11/02/espanol/america-latina/militares-america-latina.html>
- Gad, M., Kazibwe, J., Quirk, E., Gheorghe, A., Homan, Z., y Bricknell, M. (2021). Civil-military cooperation in the early response to the COVID-19 pandemic in six European countries. *BMJ Military Health*, 167(4), 234-43.
- García Márquez, G. (1985) *El amor en los tiempos de cólera*. Barcelona: Bruguera.
- _____. (1981). *Crónica de una muerte anunciada*. Bogotá: La Oveja Negra.

- Gómez, J. y Verdú, M. (2017). Network theory may explain the vulnerability of medieval human settlements to the Black Death pandemic. *Scientific Reports*, 7(1), 1-7.
- Grabendorff, W., ed. (2021). *Militares y gobernabilidad. Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Guerrero, M. (2020). Con la excusa de combatir la pandemia, avanza la militarización de América Latina, alertan los expertos. *Equal Times*, 6 de noviembre. <https://www.equaltimes.org/con-la-excusa-de-combatir-la?lang=es#.Y4JmTHbMJPa>
- Hamilton, M. (2016). Juggling defense and security studies in the Americas: Challenges for international professional education and the case of the Inter American Defense College. *Hemisferio, Revista del Colegio Interamericano de Defensa* 2, 114-48.
- _____. (2020). Relaciones cívico-militares: relaciones críticas y multidimensionales para el hemisferio,” *Seguridad, Ciencia y Defensa* (6), 118-30. <https://revista.insude.mil.do/index.php/rscd/article/view/79/127>
- Hamilton, M., Plancarte, M. y Rodriguez Ceballos, O. (2022). La piedra angular de instituciones: reflexiones hemisféricas en el contexto de crisis multidimensionales. In M. Bartolomé y M. Borges (eds.), *Corruption and Institutionalization*. Washington DC: Inter-American Defense College.
- Ibarrola, J. (2022). Los soldados de tierra, mar y aire. *Milenio*, 12 de marzo. <https://www.milenio.com/opinion/juan-ibarrola/cadena-de-mando/los-soldados-de-tierra-mar-y-aire>
- Instituto Belisario Domínguez (2019). Fuerzas militarizadas en tareas de seguridad pública: características básicas en países seleccionados. *Notas Estratégicas*, 44, enero.
- Instituto Igarapé. (2022). *Monitor de homicidios*, Retrieved September 10, 2022 from <https://homicide.igarape.org.br/>.
- Isaacson, A. (2020). En América Latina, a causa del COVID-19 se está poniendo en riesgo alterar permanentemente las relaciones cívico-militares. *Análisis WOLA*, 15 de diciembre. <https://www.wola.org/es/analisis/america-latina-covid-19-relaciones-civico-militares-policia/>
- Khorram-Manesh, A., Mortelmans, L. J., Robinson, Y., Burkle, F. M., y Goniewicz, K. (2022). Civilian-Military Collaboration before and during COVID-19 Pandemic. A Systematic Review and a Pilot Survey among Practitioners. *Sustainability*, 14(2), 624. <https://www.mdpi.com/2071-1050/14/2/624>

- Malamud, C., y Núñez, R. (2021). La democracia latinoamericana tras un año de pandemia. *Análisis del Real Instituto Elcano* (42): 1-13. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-democracia-latinoamericana-tras-un-ano-de-pandemia/>
- Marr, J, y Cathey, J. (2013). The 1802 Saint-Domingue yellow fever epidemic and the Louisiana purchase. *Journal of Public Health Management and Practice*, 19(1), 77-82.
- Maslow, A. (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370-96.
- Medeiros Passos, A. (2021). Militarización en América Latina en tiempos de COVID-19, *CIPER Académico/Opinión*, 4 de febrero. <https://www.ciperchile.cl/2021/02/04/militarizacion-en-america-latina-en-tiempos-de-covid-19/>
- Medeiros Passos, A. y Acácio, L. (2021). A militarização das respostas à COVID-19 nas democracias Latino-americanas. *Revista de Administração Pública*, 55(1), 261–271.
<https://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/rap/article/view/83158>
- Mora, F. y Fonseca, B. (2019). No es la década de 1970 otra vez para los militares de América Latina. Este es el por qué. *Americas Quaterly*, 11 de diciembre. <https://www.americasquarterly.org/article/its-not-the-1970s-again-for-latin-americas-militaries-heres-why/>
- Moscoso Moreno, A., Moncagatta, P., Donoso, J., Larrea S., y Montalvo, J.D. (2021). *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. Nashville: LAPOP, Vanderbilt University. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/ABECU2021-Country-Report-Spa-Final-220411.pdf>
- Muenke, M. (2020). Love in the time of COVID-19. *American Journal of Medical Genetics. Part A*, 182(6), 1299–1301.
- Muggah, R. (2019). El combate a la delincuencia organizada en América Latina: Entre mano dura y seguridad ciudadana. In M. Shiftery B. Binetti (eds.), *Promesas incumplidas: América Latina hoy* (pp. 31-52). Washington DC: Inter-American Dialogue.
- Ordóñez, R. (2017). El comercio llevaba la muerte, *El Independiente*, 3 de julio, <https://www.elindependiente.com/futuro/2017/03/07/el-comercio-llevaba-la-muerte/>
- Ortíz, R. (2020). ¿El regreso de los generales?: relaciones civiles-militares en América Latina en tiempos de pandemia, *ARI* 135/2020, 1ro de diciembre.

- <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-regreso-de-los-generales-relaciones-civiles-militares-en-america-latina-en-tiempos-de-pandemia/>
- Ossorio, C. (2020). América Latina: estados de excepción en tiempos de coronavirus. *El Salto*, 18 de abril. <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/america-latina-estado-excepcion-tiempos-brasil-bolivia-argentina-chile-bolsonaro-militarizacion>
- Our World in Data. (2022). *Coronavirus pandemic (COVID-19)*, Datos de Johns Hopkins University. Consultado el 8 de octubre, <https://ourworldindata.org/coronavirus>
- Pereyra Bordón, R. (2020). Las fuerzas armadas de Latinoamérica y la lucha contra la pandemia COVID-19, *Cuadernos de trabajo de CAEN-Perú*, 9 (2020): 45-56.
- Roberts, A. (2020). Pandemics and politics. *Survival*, 62(5), 7-40.
- Rosen, J. D., Cutrona, S., y Lindquist, K. (2022). Gangs, violence, and fear: punitive Darwinism in El Salvador. *Crime, Law and Social Change*, 1-20.
- Ruiz Vásquez, J. (2020). Policía en América Latina: cuatro tareas pendientes. *Diálogo Político*, 1, 88-95. <https://revista.dialogopolitico.org/wp-content/uploads/2020/05/08-Ruiz-Vazquez.pdf>
- Russell, E. y Parker, M. (2020). How pandemics past and present fuel the rise of large companies. *The Conversation*, 3 de junio, <https://theconversation.com/how-pandemics-past-and-present-fuel-the-rise-of-large-companies-137732>
- Sahd K, J., Rojas, D. y Fernández, M, eds. (2021). *Riesgo Político América Latina 2021*. Santiago de Chile: Centro Estudios Internacionales UC. <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/Riesgo-Politico-America-Latina-2021.pdf>
- Sánchez, L. (2022). La sombra militar. *Nexos*, 1ro de marzo. <https://www.nexos.com.mx/?p=66341>
- Spinney, L. (2017). *Pale rider: The Spanish flu of 1918 and how it changed the world*. New York: Public Affairs.
- Teal, C. (2020). Filling in the Civ-Mil Gap Across the Americas. *Hemisferio: Revista del Colegio Interamericano de Defensa: Revista del Colegio Interamericano de Defensa*, 6, 32-54.
- Tickner, Arlene (2022). Politización, militarización y democracia. *El Espectador*, 27 de abril. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/arlene-b-tickner/politizacion-militarizacion-y-democracia/>
- Verdes-Montenegro, F. (2019). La (re)militarización de la política latinoamericana. Origen y consecuencias para las democracias de la región. Fundación Carolina,

Documento de Trabajo 14 / 2019https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_14.pdf

Verdes-Montenegro, F. y Ferreira Souza, T. (2021). ¿Misión cumplida? La militarización de la gestión sanitaria frente a la COVID-19 en Brasil. *Análisis Carolina* 30/2021, 23 de noviembre. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/11/AC-30.-2021.pdf>

UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime). (2019). *Global study on homicide: Executive Summary*. Vienna: UNODC.

_____. (2013). *Regional Human Development Report 2013/2014: Citizen Security with a Human Face*. New York: UNDP.

Yábar, F. (2015). Vigencia y actualidad del Colegio Interamericano de Defensa. *Hemisferio: Revista del Colegio Interamericano de Defensa: Revista del Colegio Interamericano de Defensa*, 2, 4-16.